

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar los contrato cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Y SUS DEPENDENCIAS"** los cuales deberán ser ejecutados por un grupo de personas naturales que demuestren la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido las propuestas por parte del **VER ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONALES**, identificados con **CC o NIT VER ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONALES**, quienes acreditan mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VER ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONALES**, cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,



RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico



ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONALES

NOMBRE	CEDULA
ALBERTO MARIO ARCON PEREZ	1.143.159.191
ALEIDYS AMIRA COLL MARTINEZ	32.775.373
CAMILO VASQUEZ SANCHEZ	1.001.866.558
CRISTINA ISABEL BLANCO DIAZ	1.140.820.172
ERIKA ALVARADO CARO	1.082.958.747
EVA MARIA FABREGAS GARCIA	1.045.674.147
JUAN CAMILO GARCIA JIMENEZ	1.045.720.470
JULIO MARIO PEREZ MORALES	1.047.340.396
LAURA CAMILA LAMPREA NAVEROS	1.234.088.002
LIZ PILAR HELD CASALINS	55.231.992
LUIS FERNANDO MALAGON VARGAS	1.140.820.544
MARIA FERNANDA BETANCUR MORENO	1.083.002.604
MARIA OLGA VILLAMIL DE LA OSSA	1.102.847.063
MILENA PATRICIA CUARTAS BRIEVA	22.464.427
OMAR DAVID ALVAREZ ALVAREZ	1.143.461.933
PAOLA DE LA ESPRIELLA ACEVEDO	1.140.815.468
ROBERT JUNIOR CAICEDO NIEBLES	1.042.455.544
RONALD ENRIQUE MARRIAGA RIOS	8.505.407
WILLIAM AUGUSTO VARGAS VELASCO	1.140.838.584

